

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.782

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORATORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Enrique Arciniega Cerrada
MEDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre 3, 3.^a (Consultas de 11 a 3).

NUEVO MOLINO DE MARINAS

DE

INDALECIO GIL FACES

Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—Soria.
En este se mueven toda clase de cereales a máquina.
Su precio, en atención a la brevedad acogida que se tendrá, sin mirar gastos de almacén, es, desde hoy a todo cliente que muela la cantidad de 150 medidas, se les regalará un reloj de caballero, sistema Roskop, (este regalo se hará hasta el mes de Julio).

"EL CISNE"

Isla fabrica de yeso
de Anastasio Biescasillo.

Terraza de Medinaell (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pedir precios y muestras y se concretará.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de
Matías Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.^a —SORIA
a cargo de él

Sr. D. Pedro Justus
Ayudante del Dr. D. Floristan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

Sacatería Villa Ascensión
MORÓN DE ALMAZAN
Méjico-Director

Antonio Llorio Martín y Jiménez
Aplicaciones de día e de noche
de rayos X.

Tratamientos de excreta para enfermedades del pecho y testículos.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS
Cooperativa el día 15 de cada mes

VILLALBA Alv
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TELEF. NÚM. 3, SORIA

Tiene almacén de tecino, jarrones y platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, seca carne de 25 días en adelante.

Fábrica de ladrillos y artículos
NTRA. SRA. DE DURERO

Molino de trigo, toda clase de harinas y avenadas por medio de alimentación eléctrica. Boller y panaderas francesas. Vende harinas y platos de imitación calientes.

Despacho en Soria, Feria, 6
Lunes-Cumpleaños.—Sábado

Chocolate JOAQUÍN ORBES Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y sabor. Virgen del Carmen

La casa de más prodigios y virtud en Aragón
ELOY LLORIENTE

MODAS
Vestidos Corés

Soledad Sanz y Hernández
Pelayo, 6

MADRID

Eloy Sanz Villa
MÉDICO-OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Estudios, 4, 2.^a —SORIA
Graduación de la vista, operaciones, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García

Centro de Clases de cera
ALMACÉN DE TEXTOS JANOYER, MAR
Y CHAMBERI, MADRID. Venta
MAYOR Y MENOR PARA DIFUSIÓN
DE LA EDUCACIÓN

TELE. 4, SORIA



La gran relojería de Pastora

se ha trasladado a la calle del Collado, n.º 60.

Próximo a la librería de los hermanos Las Heras. 1-10.

Sacrificio!

El sufrimiento es el patrimonio de la humanidad; es su carga, es su castigo; es un dolor inherente a su naturaleza desquiciada, un misterio que solo ha podido descifrarlo el Verbo Encarnado, padeciendo y muriendo por nosotros.

Y no solo ha descifrado ese misterio de dolor, sino que nos ha descubierto su único remedio.

—Cuál?

La abnegación propia, el sacrificio voluntario.

—Sacrificio! He aquí la fórmula que el hombre hallará siempre escrita en la última página del gran libro, del libro de la sabiduría.

—Cristo padeció, murió y resucitó.

Fue un texto vivo, escrito con sangre para que no fuese olvidado.

—Tú una lección sublime que salvó al mundo.

Nos demostró que el origen del mal es el pecado; nos animó a sufrir el castigo, sufriendo El mismo, sin mercederle, por redimirnos y alejarnos; y, por último, nos consoló profetizándonos el fin seguro de nuestras penas, si le seguimos por el camino de la abnegación.

—Oh, Maestro, que padeces para enseñarnos, mueres para salvar y resucitas para consolar! Bendito seas! Bien claramente, se comprende por qué los hombres y los pueblos cuando se apartan de Ti no saben ya ni esperar, ni sufrir; y que, por consiguiente, tampoco saben vivir, puesto que la vida sola consiste en sufrir y esperar.

—Pobre pueblo! Los hijos de la mentalidad han querido que olvidásemos estas cosas.

—No la hallarás, porque en ellos no hay ni una palabra de verdad.

—Eh! ciencia moderna, racionalismo pomposo y cascarrasca, no eres más que una vieja morena vestida a la moda, para seducir incautos.

—Te conozco. Cuante dices y enseñas es mentira, pura farza.

—En sesenta siglos, aun no has sabido decirnos ni por qué sufrimos, ni cuándo descansaremos.

—Tu enseñanza es la desesperación: porque no tienes para nosotros más que dos palabras repugnantes: fatalidad, muerte, y después nada.

—Mi Maestro divino me ha enseñado otras dos más racionales y dignas de mí, que soy una inteligencia que piensa, un corazón que ama, una razón que espera. Esas palabras son: expiación, justicia; y después amor por toda una eternidad.

—Esto me explica a Dios, y me pruebas que es mi padre. Esto explica mi existencia, que no se aviene con menos que ser la de un hijo.

—Esto explica mis ansias por conseguir una cosa que no es nada de lo que veo.

—En fin, esto me lo explica todo; y al explicármelo, derrama sobre mi corazón cansancio, el bálsamo de la vida, el único capaz de calmar nuestros dolores.

—Oh! Pasión de Cristo, vida de Cristo, muerte de Cristo, resurrección de Cristo; en ti está todo. Tú eres el eje de la vida, tú eres el nervio de la verdadera, de la única, de la posible civilización.

Adolfo Clavarrana,

Año XL.—(2.^a época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 27 de Marzo de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTOS.—PAGO ADEANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

No sé la historia, ni el origen y desenvolvimiento que han tenido las numerosas cofradías de Sevilla; es una presunción mía, que no se basa en ningún dato eruditio, una conjectura no más de que debieron tener su principal desarrollo a continuación del descubrimiento de América, cuando Sevilla fué el puerto de las Indias y corrió abundante el oro en esta ciudad. Las imágenes, obras casi todas de los insignes escultores de la escuela sevillana del siglo XVII, principalmente de Montañés y de Pedro Roldán, la Roldana, su hija, Ruiz Gijón y otros, parece testigo.

Laudablemente, las imágenes es lo mejor de las procesiones y lo único cristiano de ellas, pues las distintas cofradías parecen haber rivalizado en ostentación y vanidad para ver cual puede cargar a sus respectivas imágenes de más valiosos adornos, enormes mantos y dossels repletos de pesados bordados de oro, enormes andas de plata o doradas, ricas coronas y una infinidad de joyas prestadas por los devotos para que luzea su imagen más que las otras, quedando convertidas en verdaderos escaparates. Aquello tiene mucho más de oriental que de cristiano.

Los nombres de las imágenes revelan el sentido poético del pueblo andaluz. Ntro. Padre Jesús del Silencio. El Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia. Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso. La Virgen de la Esperanza, etc.

Las procesiones van a pasar por las Sierpes a la plaza de San Francisco y de allí a la catedral, donde bacen todas la estación. El paso por la calle de las Sierpes es una verdadera fiesta. En el Teatro Llorente se ponen las cantoras de fama, la Pastora Amalia Molina, Emilia Benito, la Niña de los Peines, y en los alrededores se apila la multitud para oírlas; las sillas se hacen pagar caro, y se espera la procesión, como si fuese una función de varietas. En el Circulo de labradoras cantaba la Niña de la Alfalfa, que era el nuevo fenómeno del año pasado.

Frecuentemente surje una cantora frente a otra y se entabla un verdadero duelo de saetas. Se para la imagen; el público aclama con óleos y chichorros a las cantoras hasta que una queda vencida o continúa la procesión. En señal de homenaje, cuando la cantora lo ha merecido, se baila a la imagen levemente.

De las Sierpes desembocan en la plaza de San Francisco, y aquí el espectáculo cambia; ya no hay gentío, bullicio, ni cánticos, pasa silenciosamente la procesión, perfectamente ordenada, entre las tribunas que se extienden a los lados delante del Ayuntamiento. Este cuadro me recordaba los llenzos y grabados de procesiones y autos de fe del siglo XVII.

Otro aspecto pintoresco de Sevilla en Semana Santa es ver el Jueves Santo a las sevillanas, tocadas de mantilla, visitar las estaciones. Sabido es el trámito de la mujer andaluza, que rara vez logra verse en calles y paseos, como no sea en coche. Dicen que es el único día en que se la puede ver. Se lanzan todas a la calle y es digna cosa contemplar su fina figura, su gracioso porte, sus caras expresivas, con la airesa mantilla de encías sobre los negros trajes de seda. Más que su belleza, que es mucha, es la gracia lo que llama la atención, y sobre todo lo maravillosamente que llevan la preciosa mantilla.

J. Tudela.

DE LA PASIÓN

«Estas quidam digne fastis recipimus.»

Lc. 24:41.

Pendiente de un patibulo afrentoso, suspira, en cambio, el Creador del mundo y es Varón de dolores, sin segundo, hasta entregarse su sangre generoso.

No hay piedad para El, un pueblo odioso grita feroz, insulta iracundo y aun el Padre Ioh dolor! ya moribundo, parece abandonarle, desdichoso...

Escapido en el rostro, escarnecido, de horrore la figura hasta no perdió... ¿Qué hizo, pues, que le tratan de tal suerte?

Siendo El el dueño de la humana vida? De pena por los hombres merecía librarse al hombre con su propia muerte...

Agapito Alpandeque y Blanco.

EL SEÑOR

Don Felipe Muñoz Peral

Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria) el día 25 del corriente
A las dos de la mañana

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus hijos don Daniel, doña Juana, doña Tomasa y doña Isabel; hijos políticos doña Francisca Gómez, doña Francisco Muñoz, don Isidoro Lozano y don Guillermo del Río; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán reconocidos.

Valdeavellano de Tera (Soria) 25 de Marzo de 1918.

La eterna cantinela

Mucho tiempo lleva España sufriendo intensas convulsiones; pero desde la memorable fecha del 1.^o de Junio de 1917 ha dejado de sufrirlas convirtiéndolas en un horrible caos, poco menos que imposible de resolver.

Son los efectos de la desordenada administración que hemos padecido y padecemos desde que se agotó la fuente de las colonias, que surgió en gran parte las ambiciones de los administradores.

Sin duda, no se han dado cuenta o no han querido darse cuenta, de que aquella fuente se secó para dar lugar a una hechura que curaba muchos estómagos, y así hemos venido a parar a la esterilidad de otra fuente, la de la riqueza española, aniquilada y seca por la extracción abusiva de los tributos y el despilfarro de los dineros del contribuyente.

Ello no es óbice, sin embargo, para que los señores del margen, continúen apelando al patriotismo del pueblo que sufre y paga, mientras ellos disfrutan y maquinan.

No es así como España puede entrar en el camino del progreso y del bienestar, ni así como ha de ponerse al lado de las naciones que representan la civilización y el progreso, ni es tampoco así como ha de llegar España a ponerse en condiciones de ser la nación fuerte, a que por la riqueza de su suelo y su situación geográfica tiene derecho.

No; tiene el pueblo español demasiado patriotismo cuando es capaz de dar a su Patria el fruto de su trabajo mientras él perece de hambre y es inútil y hasta contraproducente que con tanta frecuencia se apale al socorro formulismo del pueblo patriota, porque no puede dar más que lo que da y en cambio ve que el patriotismo de los otros no se vislumbra por parte alguna.

Véase pues, la hoja; apela el pueblo al patriotismo de los señores de la cantinela y veremos que no existe, porque no es patriotismo que se gaste inútilmente millones y millones en nombre de la Patria y que la Patria no los vea; porque no puede llamarse patriotismo eliciar sueldos que el Estado paga, en nombre de la Patria, por no hacer nada; ni lo que gasta en el presupuesto de guerra sin tener elementos de combate, ni lo que absorbe el presupuesto de Fomento sin hacer ferrocarriles, ni carreteras, ni pantanos, ni escuelas prácticas de agricultura y ganadería.

El conferenciante ha encontrado en sus reflexiones un desacuerdo enorme entre las necesidades de Castilla la Vieja y lo que de ordinario se tiene por cuerpo económico de aquella, relaciones e incompatibilidades con otras regiones, sustentadas continuamente por la opinión general. Importante determinante metódicamente, por observación de hechos y pulsación de vicisitudes anteriores, aquellas condiciones económicas regionales y concretar con este criterio la orientación a seguir.

De los tres factores de la producción: tierra, trabajo y capital y de los tres procesos de producción: adaptación o transformación, crianza y cambio, el autor encuentra en Castilla la Vieja, como predominante por la índole de la tierra, el proceso de la cría: la ganadería, el bosque y la agricultura, una de cuyas ramas es la labranza. Dentro de esta está el interés cerealista. Pero para la economía de Castilla la Vieja, es primordial, como suele repetirse?

Ante todo, ¿a qué se debe esta opinión tan fuerte compartida por las otras regiones, incluso—de rechazo—por la misma Castilla la Vieja? Tal vez a prejuicios, errores y generalizaciones tan fuertes que llegaron a dominar el espíritu de Jovellanos cuando escribió su informe sobre la Ley Agraria en que está admirablemente reflejada esta opinión.

Entre ellos, la asimilación infundada de Castilla la Vieja, y León a pesar de las diferencias entre las economías «fluvial» y «terrestre» que se apuntan en el mismo informe, y que corresponden, respectivamente, a cada una de esas regiones.

Los privilegios de la Mesta, de la ganadería sobre la agricultura, hicieron del ganado el favorito, y Jovellanos le convierte en éste, pero destruyendo las bases de la economía serrana, olvidando así—por exceso bien explicable en aquellos momentos—los mismos principios de libertad y de progreso que derribaron la Mesta. Consideró

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el encero; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente la recomienda la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Javelazos a los intereses de la tierra de Campo como representación de los de Castilla la Vieja—por aquella assimilación referida—y no se aprecia de la particular economía de los terrenos de tierra, que son los que más bien la caracterizan. Este estado continúa hoy en que, de grado o por fuerza, Castilla la Vieja se rige por una economía ribereña inadaptable hasta a sus propias riendas.

Estudió el suelo y clima de la región. Mientras éste empieza a impedir dedicar a otros cultivos, y a la ganadería y los bosques, enormes extensiones, a pesar de lo que, sus provincias no consiguen ser trigueras, en comparación con otras muchas de España, como prueban los datos estadísticos.

Una prueba más de cómo se descubren los fundamentos de la economía de Castilla la Vieja es el poco aprecio que se hace del cultivo de la patata, que debiera tomarse como característico del país, por colocar a la región a la cabeza de España y a la provisión de Burgos en lugar preeminentemente. Afíliase a la equivocada economía triguera la zozobra que el arance, sin el que no viviría la producción cerealista, produce en el labrador de nuestra región.

Señala como una de las causas del desempleo y retención de los bosques, necesarios a este país, el espíritu de la ganadería rápida que los compradores de la desamortización llevaron en sus compras coartadamente a la idea que guió a aquél de que siende las fases de propiedad particular, fraccionada habría de ser más útil a la producción. La degeneración de la propiedad, causa capital del atraso de nuestra agricultura, según el segoviano Ramírez Ramos, es obra protegida por mal gobierno.

Sinala como característico de esta región el sentimiento de la riqueza colectiva, bien que desiderado actualmente. Si a esto se agrega la ruina y el desconocimiento de los propietarios y la enorme e injusta tributación de la agricultura y ganadería, se tendrá, entre otras, las principales causas del retroceso de la producción castellana vieja, en la que declara inseparable a aquellas donde predomina este tipo.

El Estado al desear o tratar destruir las instituciones públicas que de la propiedad colectiva vivían y no se cuidó de ejercer una acción bienhechora para corrección de defectos naturales de la región, no supo guiar la creación de una ganadería estante asociada con los cultivos. Obviamente desde entonces y actualmente por los riesgos dispendiosos de los grandes ríos y las grandes riberas, no ha querido ni tratar una región donde con pocos gastos las acequias hubieren protegido cultivos y prados remuneradores.

Dice que las aspiraciones de Martínez Lacuesta de transformación de cultivos, técnica y económica y corrección de renta en la tierra riojana, son extensivas a toda la región.

La restauración de la ganadería, del bosque y de diversos cultivos en zonas particulares agrícolas, son la clave de la producción campesina de Castilla la Vieja.

Señala a Santander como núcleo de los cambios de productos regionales, derivando de aquí otra de las bases de la economía de la región: el problema de las comunicaciones que en un momento consiguió recordar a las seis provincias de Castilla la Vieja sus relaciones reciprocas.

Respecto de la producción por adaptación y transformación (industrial, fabril y extractiva), Castilla la Vieja perdió sus manufacturas y su famosa institución reguladora del cambio: el Consulado de Burgos. Actualmente las extracciones mineras, las industrias tisneras, conserveras y azucareras y otras quejas de sus provincias la hacen vivir en esperanza de mejores días. Y será mayor, precisamente cuando la agricultura de zonas particulares, la ganadería y el bosque generales se engranen, cuando se cosechen mejor los recursos naturales del país, entre ellos algunas siquieras y tierras aptas para fuerza y riesgo y establecidos los ferrocarriles reconocidos como necesarios en la región.

El conferenciante señala estas condiciones para la existencia de un comercio exportador e importador del que Santander sea su puerto.

Felicitan os al señor Carretero por el triunfo obtenido con su brillante distinción.

Protestas electorales.

Puebla de Eca

En vista de la protesta que varios vecinos de este pueblo hacen pública, me veo en la necesidad de dirigirme a ese periódico, con el fin de dejar la verdad en su lugar.

El día de la elección de compromisario en este pueblo se acordó estar al lado de los agrarios, pero si el elegido veía en Soria que el triunfo era de los conservadores, que se votaría por ellos.

Dicen los comunicantes que se me abonaban todos los gastos y no creo yo que con doce pesetas puedan hacerse los gastos de tres días en la capital y el coste del viaje.

Conste que yo no hice más que lo que mi pueblo me mandó, que ni vendí mi voto ni la dignidad del pueblo, porque yo no me avisté con nadie, ni hablé con nadie y, si me dieron la gratificación de veinticinco pesos, ni la pedí ni traté de ello con nadie.

Ya sé que por aquí dicen algunos de los firmantes de la carta que no declararía yo los dineros que me dieron, pero tengan en cuenta que no he pensado ni pienso ensuciarme las manos en tales cosas. Lo que yo he recibido lo digo, son ciento veinticinco pesetas; así que los que no estén conformes que vayan a averiguarlo, que yo no puedo hacer más que decir la verdad.

Además, de los tres señores que firman la carta de protesta, dos no estuvieron en la elección de compromisario, así es que no se cómo dicen los acuerdos que se tomaron.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, quedando de usted afectísimo y seguro servidor.

Donato Cabeza.

Puebla de Eca, Marzo de 1918.

La Alameda

El compromisario y concejal de este pueblo D. Esteban Muñoz, fue elegido con la orden expresa y terminante de votar la candidatura agraria para Senadores, pero sin duda creyó más conveniente votar a favor de los políticos, aunque para ello faltara a la palabra dada y pusiera en entredicho la dignidad de sus conciencios; ahora que esto no lo ha logrado porque los labradores de La Alameda estamos siempre al lado de la Junta de Defensa de los Agricultores.

Chéroles.

Lo que ha ocurrido aquí con la elección de Senadores se diferencia grandemente de lo de otros pueblos.

El compromisario de Chéroles no se vendió en Soria, aunque votó la candidatura política, pero sin duda estaba vendido de antes.

Lo prueba el hecho de que él, como Alcalde y el Secretario como tal, el día de la elección de compromisario en el pueblo se cuidaron muy bien de echar por tierra a los políticos, particularmente al Sr. Asenjo, y ponerse de parte de los agrarios, con el fin sin duda de que así recayera la elección en favor de uno de ellos, como sucedió.

De manera que el pueblo de Chéroles creyendo sinceras las palabras del Alcalde y Secretario en favor de los agrarios estaban persuadidos de que iba a votar la candidatura de la Junta de Defensa, pero se ha visto que todo fué una añagaza bien preparada.

Esto que yo lo decía antes de la elección y por ello se me censuraba acremente, viene a confirmar que estaba en lo cierto, según el resultado de la elección.

A buena hora pasaba yo a creer que no se había recibido aviso de ningún político, como decían el Alcalde y el Secretario, cuando lo habían recibido otros particulares.

Ya se ha visto; pero bueno es perder para aprender.

Le agradece de publicidad a estas líneas quedando de usted affmo. S. S.,

Daniel Garcés.

Morón.

Para D. Cipriano Egido.

Con el fin de que todos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO y particularmente la clase agrícola se dé cuenta de lo ocurrido en este pueblo con motivo de la elección de Senadores, vamos a explicar como se desarrolló desde el primer momento.

El día en que los electores nos reunimos para designar compromisario, se acordó que el elegido votase la candidatura agraria, incluyendo en la misma papeleta al Sr. Marqués de Cayo del Rey, suponiendo, como suponíamos, que la Junta de Defensa no iría al copo, designando los tres que se elegían.

Es esto cierto, Sr. Egido?

Es cierto también que algún elector le dijo usted que no fuera de compromiso porque era usted vocal de la Junta de Defensa?

Es cierto que todos los concejales quedaron conformes en que votara usted la candidatura agraria y al Sr. Cayo del Rey en la misma papeleta.

Pues entonces, ¿por qué dice usted que cumplió con el mandato del Ayuntamiento? ¿O es que el Ayuntamiento se retractó del acuerdo de los electores? No, no lo creemos.

¿No es cierto, Sr. Egido, que fueron dos compromisarios a llamarla cuando estaba usted en el corral de los borregos y le dijeron que votaría la candidatura que le había ordenado el pueblo y usted contestó que votaría en blanco?

De manera que en una u otra forma, usted Sr. Egido, estaba dispuesto a todo menos a cumplir con lo acordado por el pueblo y aceptado por usted.

Por lo tanto, D. Cipriano, las excusas que usted alega no sirven; quiere usted echar el sambenito al pueblo de Morón y eso no se lo podemos consentir; así es que rectifica usted lo dicho en su escrito de EL AVISADOR, o tendremos necesidad de apelar a que se acierten los hechos por quien corresponda, para que la dignidad de este pueblo y nuestros acuerdos resplandezcan.

Aquí, como usted sabe, tenemos el Sindicato y por él estamos todos unidos; por lo visto quiere usted sembrar la cizaña y ya ha empezado, pero que le conste que no logrará lo que pretende, sino que estarámos cada día más unidos.

(Autorizan este escrito las firmas de gran número de electores para compromisos).

Labradores!

Aun cuando fracasó nuestro deseo en las elecciones senatoriales, la derrota ha sido honrosa y además es una especie de selecciónadora que servirá para separar las malas semillas de nuestra querida naciente sociedad.

Los pobres de espíritu que se vendieron por unas monedas, las tendrán siempre en ebullición en su conciencia y el castigo será permanentemente porque se lo impondrá el recuerdo de su mala acción.

Y no sirve que muchos digan ahora que votaron la candidatura agraria para librarse materialmente del enojo de sus vecinos, no; porque muchos de ellos no hacen sino engañar nuevamente a sus pueblos, pues de no ser así, y al paso que van siendo leales, el triunfo hubiera sido seguro.

Sin embargo, dejémonos ya y continuemos alerta para otra vez, que no será tardando cuando los Diputados provinciales manden nuestros sufragios, y entonces tendremos ocasión de recomendárselos que se los pidan a los senadores que ellos favorecieron en contra de los agrarios.

Tercera. Que se conceda a la agricultura representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en el Instituto de Reformas Sociales.

Cuarto. El cese del Comité de Transportes y derogación de sus disposiciones sobre el tráfico.

Quinto. Que no se eleve la contribución por justicia y pecularia.

El acto terminó en medio de incripible entusiasmo.

Celestino Riosaldo.

Vicepresidente, Mezquillas Marzo 1918.

CONFICTO RESUELTO

Una de las medidas adoptadas por el nuevo Gobierno ha sido dejar sin efecto los célebres Decretos de Cíerva disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos y movilizando a todos sus empleados comprendidos en servicio activo y primera y segunda reserva. Los funcionarios, agraciados estas disposiciones del gabinete Maura, volvieron a ocupar sus puestos inmediatamente.

En Soria, el sábado último, a las siete y media, se presentaron en las oficinas de Correos y Telégrafos las autoridades civiles y militares y dieron posesión de sus empleos a los funcionarios, retirándose las fuerzas militares de las respectivas centrales.

El júbilo de los empleados fué inmenso. Los telegrafistas dieron rienda suelta a su entusiasmo, disparando cohetes y celebrando un banquete el domingo, al que asistieron los Sres. Carmona (M. E. y R.) Sanz, Barbera, Maestro, Soria (V.), González, García, De Marco, Huete, las señoras Ordóñez y Villanueva, todos del Cuerpo de Telégrafos y los señores D. Luis Gascón, Presidente de la Junta de Hacienda; D. Mariano Lillo, Presidente de la de Correos, y los Sres. D. Eduardo Ballenilla y D. Mariano Javierre, amigos íntimos de los comensales; D. Rafael Seria, no pudo asistir por estar enfermo.

Ayer se efectuó una reunión en la oficina de Correos para constituir la Federación local de Correos y Telégrafos, asistiendo todo el personal libre de servicio. El acto fué de franco compañerismo y quedó sellada la unión entre los funcionarios de los dos Cuerpos en Soria.

Los de Correos explicaron su actuación durante los días pasados, en los que estuvieron en huelga de brazos caídos, siendo aceptadas las explicaciones que dieron.

El cartero de Torralba, que fué detenido a consecuencia de la huelga postal, ha sido puesto en libertad el lunes. Para lograr su libertad han hecho gestiones los funcionarios de Correos y Telégrafos y algunos amigos particulares. Ni un momento abandonaron sus compañeros al simpático y rebelde cartero.

Estaban preparando los de Correos un banquete en honor del citado empleado; pero una ligera indisposición de su señora obligó al Sr. Benito a regresar ayer, en el tren de la mañana, a Torralba.

Ya se ha visto; pero bueno es perder para aprender.

Le agradece de publicidad a estas líneas quedando de usted affmo. S. S.,

Daniel Garcés.

Morón.

Para D. Cipriano Egido.

Con el fin de que todos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO y particularmente la clase agrícola se dé cuenta de lo ocurrido en este pueblo con motivo de la elección de Senadores, vamos a explicar como se desarrolló desde el primer momento.

Asistieron miles de asambleistas. El presidente de la Cámara, D. José Moiser, inició los discursos, protestando de la desigualdad de los gravámenes y sacrificios que exige el Gobierno de los españoles, oprimiendo a los labradores con la imposición de la tasa que nos exige, en tanto que se permite a las grandes empresas la realización de negocios fabulosos. Esto demuestra la ilegalidad de la tasa del trigo, cuando se tasa al mismo tiempo los elementos que son preciosos al labrador para producir. Expongo que la prosperidad de la nación está rela-

cionada íntimamente con la de la Agricultura, y termine diciendo que ahora se dirige al Gobierno respetuosamente; pero que, si fuera preciso, para no ser atropellados, precederán en otra forma.

El diputado provincial D. Rodrigo Sebastián se congratula de la celebración de este acto, que significa la resurrección de los agricultores. Protesta de la desatención del Gobierno para con Castilla, al par que ayuda y favorece a otras regiones menos necesitadas. Dice que se han formado Juntas de Defensa sin haber ataques, solo para pedir aumento de sueldo. Los labradores forjan también sus Juntas para pedir que no se les quite su sueldo con la tasa del trigo y compara la situación del labrador con la de civiles y militares, pidiendo de relieve la desventaja en que se encuentra: qué, que come, vive y viste mal, en tanto que en las ciudades donde se clama contra la carestía de la vida, se ven llenos los teatros y las casas de juego. Para éstas si que debía pedirse la tasa y para las empresas que especulan con la guerra. Si el Gobierno no se atreve, los labradores le infundirán valor.

D. Leopoldo Escudero lee una estatística que demuestra la injusticia de la tasa y los males que ocasiona a la agricultura.

Las conclusiones.

Y, por último, el secretario de la Cámara, D. Luis Torres Garrido, leyó el informe que se ha hecho posible constituir el Senado. Como la diferencia de tiempo que se requiere para la constitución del Congreso es de algunos días, la de la Cámara de edad se retrasará hasta el término de las vacaciones de Semana Santa.

El Gobierno no ha hecho ninguna manifestación concreta sobre la duración del interregno. Parece, sin embargo, que dará comienzo el jueves y durará hasta el lunes de Pascua inclusiva.

Segunda. Desestímulo de toda tasa de trigo y demás cereales, al menos no se tasa realmente lo que el agricultor consume y necesita.

Tercera. Que se conceda a la agricultura representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en el Instituto de Reformas Sociales.

Cuarto. El cese del Comité de Transportes y derogación de sus disposiciones sobre el tráfico.

Quinto. Que no se eleve la contribución por justicia y pecularia.

El acto terminó en medio de incripible entusiasmo.

En la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo facilitaron anteayer domingo la siguiente nota oficial:

«Mañana, a las diez y media de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El presidente del Consejo conversó anoche muy extensamente con el señor ministro de Fomento, sobre

a dace párrocos, en representación de los Apóstoles, el M. I. Sr. Abad y a continuación sermón por D. Juarro Dávala. A las cinco, solemnes Maitines como el año anterior. En la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, en el Espino y San Clemente, a las diez, misa, comunión en La Mayor, la Junta de la Comisión de la Sacramental y en el Espino La de la Minería.

En San Juan y el Salvador a las nueve, en Santo Domingo a las nueve y cuarto; en el Sagrado Corazón (Sier-va de Jesús) a las ocho.

Adoración Nocturna.—En las Iglesias de Nuestra Señora La Mayor y de la Merced, empezando ambas a las diez de la noche.

Viernes Santo.—Abstinencia. En la I. Colegiata, a las seis de la mañana, D. Julián García y a las ocho y media los oficios propios del día. Pasión a cuatro voces del Maestro Ozan, así como Misa, Laudes y Misericordia como las misas.

En las de la Mayor y el Espino serán Oficio a las nueve; en San Juan y el Salvador a las ocho; en Santo Domingo a las siete y media; en San Clemente a las nueve; en la de las Siervas de Jesús, a las siete, y en el Carmen y Hospital a la hora acostumbrada.

A las doce del día, en la Iglesia de San Juan empieza el ejercicio de la agonia. A las tres de la tarde, en la Colegiata, Maitines y Laudes y seguidamente eucaristía de Soledad por el Sr. Doctoral don Esteban Mata.

Después tendrá lugar la procesión del Santo Entierro en la forma y orden de años anteriores.

Sábado Santo.—En la Colegiata, a las ocho y media de la mañana, los oficios propios del día; en las iglesias de la Mayor, el Espino, San Juan, el Salvador y San Clemente, a las ocho; en Santo Domingo a las siete, y en el Hospital y Carmen a las horas de costumbre.

La Misa de Gloria en la Colegiata, es de D. R. de Prado a 3 voces y las Vísperas de S. Alacio. En todos los actos dirigirá la Capilla el Benemérito Organista D. Gregorio García Mayor.

Ecos y Noticias.

Conferencia de D. José Tudela.—El sábado último ocupó la tribuna del aristocrático Casino de Numancia el culto Abogado y Archivista D. José Tudela, leyendo unas interesantes cartillas sobre el sugestivo tema «El arte en el hogar».

Empezó manifestando que su trabajo había sido escrito para leerlo en una serie de conferencias que la Asociación Normalista había empezado a dar. Por eso y como había de dirigirse a estudiantes del Magisterio eligió este tema; ahora, al ser invitado por la Junta del Casino, aprovechaba el trabajo hecho para esta velada.

Con sencillez y galanura explicó el Sr. Tudela cómo debe arreglarse una casa, la forma de colgar los muebles, el empapelado, la pintura, los adorzos, los retratos... para que todo sea una manifestación más del sublime arte.

La familia y su educación estética componen hermosos párrafos de la conferencia, que es modelo de bien decir.

La selecta concurrencia, que oyó con sumo agrado al conferenciante, le aplaudió entusiasticamente.

A las muchas felicitaciones recibidas una la muestra muy afectuosa el amigo Tudela.

La velada del sábado próximo en este Casino, será musical.

La bella Sra. Victoria Faicó interpretará al piano un selecto programa.

Escuela y Ayuntamiento destruidos.—Ayer, a las tres de la tarde, se produjo un incendio en la escuela de Fuenteláz, quedando destruida, así como también la Casa Consistorial que estaba instalada en el mismo edificio.

El origen del incendio fué el siguiente:

En la escuela dejó el maestro el brasero encendido. Un cristal de una de las ventanas estaba roto, habiendo sido sustituido por un papel pegado. El viento fuerte arrancó el papel y entró en la escuela, desparpando la lumbre del brasero que prendió fuego en varios puntos del edificio.

Acudieron a sofocar el siniestro los vecinos del pueblo y los de Fuenteláz, Buitrago, Ayloncillo, Peñalba y Portelubio, sin lograr dominarlo, pues el edificio quedó por completo destruido.

Después de grandes esfuerzos pudo ser aclarada la documentación del Ayuntamiento.

No han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

El día 6 de Abril se verificará el pago de las expropiedades efectuadas para construir la desviación de la carretera de Taracena a Francia, en el trayecto que atraviesa la ciudad de Soria.

Interesante para los obreros de la provincia.—El jefe encargado de las obras de la estación para la Estación de Canfranc (Huesca) se ha dirigido al señor Gobernador civil participándole que admite la buena número de obreros para los trabajos mencionados, basta las condiciones siguientes:

Jornada de 12 horas. Trabajos en excavación.—Pico y pala.

Trabajos de peones mayores; de 350

a 4 pesetas, según la aptitud del obrero, siendo el sueldo corriente 370. Esta excavación se realiza en seco.

Excavación en cimiento, con 5 a 20 céntimos de agua, suministrando calzado al obrero: 475 a 525 pesetas.

Barreneros.—Deben saber a viento meter 050, a mazo le corriente. Jeraal 4 a 475 pesetas.

Advierte también que a aquellos obreros que carezcan de medios para realizar el viaje les será anticipado, devolviéndose después de su jornal y que a los que trabajan hasta fin de campaña (Noviembre) se les abonará una gratificación equivalente al viaje de vuelta.

Medios de vida.—Alojamiento. En el inmediato pueblo de Canfranc y en casas de obreros que hay en las obras: tienen la contrata de una casa, en la que les costarán 015 pesetas diarias dormir, existiendo también algunas mujeres que facilitan comidas.

Precio de un kilo de pan, 060 pesetas; un litro de vino, 050 id.; un kilo de judías, 090 id.; un id. de arroz, 080 id.; un id. de garbanzos, 110 id.; un id. de tecino, 350 id.

Coste corriente total de la vida del obrero de 2 pesetas a 225.

Los interesados pueden dirigirse a D. Luis Caballero de Rodas, ingeniero encargado de las obras de la explotación para la estación de Canfranc (Huesca).

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna ya bastante aliviado, nuestro director Felipe las Heras, a consecuencia de una afección gripe.

Viejoros.—Ayer salió para Berlanga en el tren de la mañana, doña Agustina Marco de Sanz Encabo.

Para pasar la semana santa en Segovia salieron el jueves en el tren correo las bellas Sras. Paz y Emerenciana Sainz Heras, acompañadas de su hermano D. Juan.

Para Madrid, el profesor de la Escuela Normal y colaborador nuestro D. Pedro Chico y los oficiales de Telégrafos movilizados, que vinieron a prestar servicios en Soria, Sras. Martínez y García.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Bodas.—El lunes, a las seis de la tarde, se unieron en el sagrado lazo del matrimonio, en la iglesia de San Juan de esta ciudad, la bella señorita Margarita Pérez, con el joven comerciante D. Agustín Ruiz.

Actuaron de padrinos del nuevo matrimonio nuestro querido compañero en la prensa D. Virgilio Soria y la bellísima Sra. Esperanza Pérez.

Los invitados fueron obsequiados especialmente en el Hotel del Comercio.

Los novios salieron en el correo de la noche con dirección a Zaragoza y otras importantes capitales de España.

Fez viaje y eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

El guarda forestal de Almazán, Daniel Bernal, presentó ante la Guardia civil de aquél puesto una denuncia contra Mariano Borque, Agustín Lafuente, Leandro Rojo y Balbino Ciria que conducía leña y cisco en varias caballerías fraudulentamente y cuyos individuos le habían desobedecido al hacerles presente que les iba a denunciar por la falta cometida.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

El Comandante de ingenieros don Ricardo Salas, los oficiales señores Borduz y Vich y el sargento, los cabos y los soldados a sus órdenes que llegaron a esta ciudad, el sábado, han salido para Zaragoza tan pronto como se terminó el conflicto de las Comunicaciones.

Han fallecido.—En Valdeavilano el dia 25 del actual, a los 81 años de edad, D. Felipe Muñoz, padre de nuestros buenos amigos don Daniel, doña Juana, doña Tomasa y doña Isabell.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

Incendio.—Un pequeño incendio destruyó el domingo último una mesa camilla, varios cuadros y otros efectos en la casa que habita nuestro convencio y amigo D. Gerardo Pascual Villamor.

Los daños causados ascienden a unas 300 pesetas.

El nota de Agreda.—El Tribunal Supremo emitió dictamen declarando la incompatibilidad del diputado electo por el distrito de Agreda Sr. Posada, a causa de haber formado parte de la Comisión provincial, y en la sesión que celebró el Congreso el día 25 quedó ratificado el anterior dictamen y fué declarada la nulidad del acta mencionada.

Medios de vida.—Alojamiento. En el inmediato pueblo de Canfranc y en casas de obreros que hay en las obras: tienen la contrata de una casa, en la que les costarán 015 pesetas diarias dormir, existiendo también algunas mujeres que facilitan comidas.

Precio de un kilo de pan, 060 pesetas; un litro de vino, 050 id.; un kilo de judías, 090 id.; un id. de arroz, 080 id.; un id. de garbanzos, 110 id.; un id. de tecino, 350 id.

Coste corriente total de la vida del obrero de 2 pesetas a 225.

Los interesados pueden dirigirse a D. Luis Caballero de Rodas, ingeniero encargado de las obras de la explotación para la estación de Canfranc (Huesca).

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna ya bastante aliviado, nuestro director Felipe las Heras, a consecuencia de una afección gripe.

Viejoros.—Ayer salió para Berlanga en el tren de la mañana, doña Agustina Marco de Sanz Encabo.

Para pasar la semana santa en Segovia salieron el jueves en el tren correo las bellas Sras. Paz y Emerenciana Sainz Heras, acompañadas de su hermano D. Juan.

Para Madrid, el profesor de la Escuela Normal y colaborador nuestro D. Pedro Chico y los oficiales de Telégrafos movilizados, que vinieron a prestar servicios en Soria, Sras. Martínez y García.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Bodas.—El lunes, a las seis de la tarde, se unieron en el sagrado lazo del matrimonio, en la iglesia de San Juan de esta ciudad, la bella señorita Margarita Pérez, con el joven comerciante D. Agustín Ruiz.

Actuaron de padrinos del nuevo matrimonio nuestro querido compañero en la prensa D. Virgilio Soria y la bellísima Sra. Esperanza Pérez.

Los invitados fueron obsequiados especialmente en el Hotel del Comercio.

Los novios salieron en el correo de la noche con dirección a Zaragoza y otras importantes capitales de España.

Fez viaje y eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

El guarda forestal de Almazán, Daniel Bernal, presentó ante la Guardia civil de aquél puesto una denuncia contra Mariano Borque, Agustín Lafuente, Leandro Rojo y Balbino Ciria que conducía leña y cisco en varias caballerías fraudulentamente y cuyos individuos le habían desobedecido al hacerles presente que les iba a denunciar por la falta cometida.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

El Comandante de ingenieros don Ricardo Salas, los oficiales señores Borduz y Vich y el sargento, los cabos y los soldados a sus órdenes que llegaron a esta ciudad, el sábado, han salido para Zaragoza tan pronto como se terminó el conflicto de las Comunicaciones.

Han fallecido.—En Valdeavilano el dia 25 del actual, a los 81 años de edad, D. Felipe Muñoz, padre de nuestros buenos amigos don Daniel, doña Juana, doña Tomasa y doña Isabell.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

En Madrid el 18 del actual, a los 29 años de edad D. Herminia Remacha, esposa de nuestro estimado amigo don Martín García, de Navaleno.

En Madrid el padre de D. José María Rodríguez, arquitecto municipal de Soria.

A las respectivas familias de los fallecidos expresamos nuestro sincero pésame.

Suicidio.—En Puebla de Eca se arrojó la vida, ahorcándose, la joven Jacinta Garcés, soltera, de 24 años de edad. La desventurada tomó fatal resolución a causa de padecer un ataque de ensañación mental.

